PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de septiembre del 2023

Señor (a)
María Álvarez Leva
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.5254543**
Cargo del supervisor: Profesional G-02
Dependencia Formación Profesional Integral
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5254543** del año 2023.

Héctor Enrique Álvarez González, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71773128 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de QUINCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($ 15.068.900)

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
		JULIO	2		4	8	317,240
		AGOSTO	21		4	84	3,331,020
		SEPTIEMBRE	21		4	84	3,331,020
		OCTUBRE	21	39.655	4	84	3,331,020
		NOVIEMBRE	20		4	80	3,172,400
		DICIEMBRE	10		4	40	1,586,200
TOTAL			**95**		**4**	**380**	**15,068,900**

Plazo: Será Hasta el 15 de diciembre de 2023

OBJETO: Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2023, bajo la modalidad por horas en el área de ACTIVIDAD FISICA

Obligaciones Especificas: Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo a las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.	No se realizó el proceso de inducción de aprendices	N/A
2	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes	El portafolio se actualiza permanente de acuerdo a los grupos de formación.	Pantallazo portafolio actualizado. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
a	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos	Se realiza el plan concertado con el aprendiz.	Se adjuntan el plan concertado con el aprendizaje. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

b	Guía de aprendizaje	Se realizan las guías de aprendizaje.	Se adjuntan guías de aprendizaje. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
c	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran	No se han realizado.	N/A
d	Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	No se han realizado	N/A
e	Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales	Se llevan las listas de asistencia debidamente firmadas por los aprendices y se diligencia en Sofia plus el formato de inasistencias .	Listas de asistencias firmadas. Reporte inasistencias. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
3	El instructor contratista realizará la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación	No se ha realizado.	N/A
4	El instructor contratista deberá evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de	No se ha realizado.	N/A

	cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico		
5	El instructor contratista verificará las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA	Se diligencian las listas de asistencia de los aprendices.	Listas de asistencia firmadas por los aprendices Agosto. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
6	El instructor contratista deberá remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador académico del Centro de Formación, como lo establece el Reglamento del Aprendiz del SENA habiendo hecho de manera previa la socialización de los mismos con el establecimiento educativo	No se ha presentado novedades académicas y disciplinarias de aprendices.	N/A
7	El instructor contratista deberá apoyar la actualización de los datos básicos del aprendiz (Nombres, apellidos, documento de identidad y datos de contacto en el aplicativo Sistema académico administrativo y la entrega de documentación	No se ha realizado.	N/A

	requerida según procedimiento de certificación.		
8	El instructor contratista deberá apoyar el proceso de seguimiento de la etapa productiva del aprendiz, orientando sobre los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso, cuando se requiera.	La ficha se encuentra en ejecución en etapa lectiva.	N/A
9	El instructor contratista deberá realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales	No se presentaron novedades académicas ni disciplinarias	N/A
10	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por	No se realizaron el periodo objeto de cobro.	N/A

	parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma		
11	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI), así como a las reuniones citadas por el profesional de apoyo de articulación, coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor	No se realizaron el periodo objeto de cobro.	N/A
12	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo de la Oficina de Subdirección de Centro. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Se comparte documentación y los archivos en la carpeta digital para suministrada por la supervisora.	Pantallazo carpeta cargue de evidencias de agosto. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
13	Afiliación al sistema de Salud y Pensiones en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2003, en forma mensual. Así mismo la afiliación al sistema General de Riesgo Laborales de conformidad con el artículo 3 del Decreto 2800 de 2 de octubre de 2003	Se realizo el pago correspondiente del a planilla de seguridad social del periodo de julio No **7893959655** (salud, pensión, ARL)	Planilla soporte de pago seguridad social julio.
14	Entregar dentro de los términos establecidos en la ley, los documentos requeridos para la	Se adjuntaron los documentos requeridos para el proceso de contratación.	Pantallazo evidencia presentación documentos requeridos.

	legalización y ejecución del contrato.		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
15	Generar informes mensuales con relación a los resultados obtenidos con ocasión a los servicios contratados.	Se entrega el informe mensual de actividades realizadas en el mes de agosto.	Formato GTH-F-062-V09FORMATOINFORMEMENSUALDEEJECUCIONCONTRACTUAL v10 AGOSTO https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
16	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Se diligencio la planilla de cobro del mes de agosto en el aplicativo.	Se presenta planilla del aplicativo sicontratista agosto. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
17	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Se adjunta aceptación del contrato en Secop II	Se presenta la aceptación del contrato en el secop II. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

18	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No se realizaron comisiones.	N/A
19	Las demás que le sean asignadas.	Se adjunta presentación evaluación SIGA del mes de agosto. Informe apoyo formación AGOSTO.	Pantallazo evidencia presentación evaluación siga AGOSTO.PDF Se presenta informe apoyo tiempos expedido por aplicativo Sofia plus.PDF https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4781847&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla **No 7893959655**, operador SOI del periodo de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

Firma



Héctor Enrique Álvarez González

Contratista

C.C. No. 71.773.128

Recibí a satisfacción:

Firma

María Álvarez Leva

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5254543

Cargo del supervisor: Profesional G-02